

DIARIO JURIDICO PRIVADO

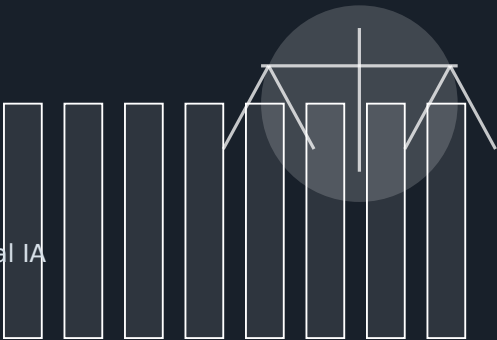
Diario Juridico

FOJAS CERO

de la Dra. Mia

Edicion privada con criterio juridico y revision editorial IA

08/07/2026 08:06



EN ESTA EDICION

- 1

Fin del impuesto al cheque: Una propuesta para reducir la carga tributaria — Tributario · Nación
- 2

Riesgos laborales en la era digital: Un nuevo ciclo de doctrina audiovisual — Laboral · General
- 3

Concesión de la Hidrovía: Un proceso cuestionado por denuncias de direccionamiento — Civil · General

ARTÍCULO DEL DÍA

CCCN art. 730	Efectos de las obligaciones
Texto	La obligacion da derecho al acreedor a emplear los medios legales para que el deudor procure aquello a que se obligo.
Análisis	Base para pensar medidas de ejecucion, cumplimiento especifico, indemnizacion y estrategia patrimonial. El acreedor puede elegir entre exigir el cumplimiento en especie, obtener el cumplimiento por un tercero a cargo del deudor o reclamar danos. La eleccion de la via afecta el plazo y los costos del proceso.

ENFOQUE DE DRA. MIA

Investigacion patrimonial antes de ejecutar

La diferencia entre demandar con expectativa y ejecutar con mapa patrimonial.

Tesis editorial. La ejecucion fracasa menos por falta de derecho que por falta de informacion. El expediente puede estar ganado y aun asi ser economicamente inutil si no se identifican bienes a tiempo.

Antes de iniciar o profundizar una ejecucion conviene ordenar bienes registrables, inhibiciones, domicilios, sociedades vinculadas y antecedentes de litigiosidad.

La medida cautelar gana eficacia cuando apunta a un activo concreto y verificable, no cuando se pide en abstracto.

La investigación también sirve para negociar: un deudor con activos detectados responde distinto que uno que se presume insolvente.

NACIÓN

1**Tributario | El Cronista (RSS)**

Fin del impuesto al cheque: Una propuesta para reducir la carga tributaria

Lo importante. El impuesto a los débitos y créditos bancarios, más conocido como el impuesto al cheque, lleva 25 años siendo uno de los miembros exclusivos del sistema tributario argentino y uno de los más distorsivos para la economía. Impulsado en 2001 por el exministro de Economía, Domingo Cavallo, el tributo, que en sus orígenes era de carácter transitorio, grava las transacciones financieras con una alícuota del 0,6% tanto para depósitos como para retiros.



Dato clave. El impuesto al cheque, que lleva 25 años siendo uno de los miembros exclusivos del sistema tributario argentino, podría estar cerca de su fin. La Unión Industrial Argentina (UIA) propuso que las pequeñas y medianas empresas (pymes) puedan computar el impuesto a los débitos y créditos en un 100% como pago a cuenta de IVA y del impuesto a las Ganancias. Esto podría reducir la carga tributaria y mejorar la competitividad en el sector transable. La UIA señaló que este tributo se recauda todos los días y que el Gobierno es consciente del perjuicio que genera sobre la actividad económica. Un abogado litigante podría utilizar esta propuesta para argumentar que el impuesto al cheque es injusto y que debería ser eliminado. La decisión del Gobierno de eliminar este impuesto podría tener un gran impacto en la economía, ya que reduciría la carga tributaria y mejoraría la competitividad de las empresas.

Lectura de Dra. Mia. Impacta en criterios fiscales, defensa ante ARCA/TFN, vencimientos o litigios tributarios.

Fuente: <https://www.cronista.com/economia-politica/fin-del-impuesto-al-cheque-un-sector-clave-propone-to-marlo-como-pago-a-cuenta/>

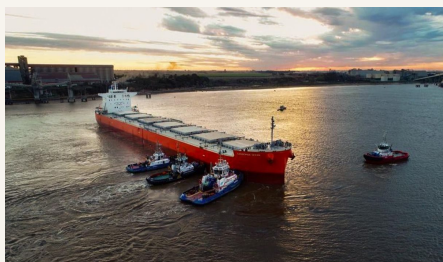
GENERAL

2

Civil | Ambito Financiero (RSS)

Concesión de la Hidrovía: Un proceso cuestionado por denuncias de direccionamiento

Lo importante. El Ministerio de Economía presentó la firma del contrato con Jan de Nul-Servimagnum como el cierre de un proceso “transparente”, aunque la licitación quedó atravesada por denuncias por pliegos a medida, plazos cuestionados, una comisión evaluadora bajo sospecha y un sistema de puntaje que habría favorecido al consorcio ganador.



Dato clave. nus como el cierre de un proceso transparente, pero la licitación quedó atravesada por denuncias de pliegos a medida, plazos cuestionados, una comisión evaluadora bajo sospecha y un sistema de puntaje que habría favorecido al consorcio ganador. Esto ha generado un gran debate sobre la transparencia y la equidad del proceso de concesión. Un abogado litigante podría utilizar esta información para argumentar que el proceso de concesión fue injusto y que su cliente fue perjudicado por la falta de transparencia. La decisión de un tribunal de anular el contrato podría tener un gran impacto en la forma en que se realizan las concesiones en el futuro.

Lectura de Dra. Mia. Lectura civil: ubicar pretension, prueba documental, legitimacion, cautelares, registracion y consecuencias patrimoniales.

Fuente: <https://www.ambito.com/el-gobierno-concesiono-la-hidrovia-pese-las-graves-senales-direccionamiento-n6297353>

3

Laboral | Microjuris al Dia (jurisprudencia comentada)

Riesgos laborales en la era digital: Un nuevo ciclo de doctrina audiovisual

Lo importante. Los riesgos del trabajo en entornos digitales: sobrecarga cognitiva, deuda cognitiva, salud laboral y salud mental, tecnoestrés y derecho a la desconexión. La privacidad y ciberseguridad del trabajador: protección de datos de los trabajadores, extractivismo de datos en los entornos laborales y en ...



Dato clave. La era digital ha generado nuevos riesgos laborales que deben ser abordados por los empleadores y los trabajadores. La Dra. Johanna Caterina Faliero presentó un ciclo de doctrina audiovisual sobre riesgos laborales en la era digital, que aborda temas como la sobrecarga cognitiva, la deuda cognitiva, la salud laboral y la salud mental, el tecnoestrés y el derecho a la desconexión. La privacidad y la ciberseguridad del trabajador también son temas importantes que deben ser considerados. Un abogado litigante podría utilizar esta doctrina para argumentar que su cliente ha sufrido daños laborales debido a la falta de medidas de seguridad en el lugar de trabajo. La decisión de un tribunal de aplicar esta doctrina podría tener un gran impacto en la forma en que se abordan los riesgos laborales en la era digital.

Lectura de Dra. Mia. Lectura laboral: revisar relacion de dependencia, prueba del vinculo, creditos, ART, registracion, despido o empleo publico segun corresponda.

Fuente: <https://aldiaargentina.microjuris.com/2026/07/08/doctrina-audiovisual-nuevo-ciclo-de-riesgos-laborales-en-la-era-digital-clase-1/>